

Santo Domingo, D. N.
12 de junio de 2018

DGCUM-283-18

Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento

2018-06-13 09:36
03-2018-001262



Sr. Gabriel Castro
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV)
Ave. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue.

Atención: Dirección de Participantes/Dirección de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante - Revisión de la Tasa de Interés Variable del Programa de Emisiones SIVEM-085 del Banco de Reservas.

Distinguido Sr. Castro:

Conforme lo establecido en el Prospecto del Programa de Emisión de Bonos de Deudas Subordinada SIVEM-085, en sus secciones 2.1.2.6. *Interés de los Valores* y 2.1.2.6.1 *Revisión de la Tasa de Interés Variable en Pesos Dominicanos*, les informamos que la Tasa de Interés Variable en Pesos Dominicanos que se aplicará a los bonos de deuda subordinada, que componen el programa de emisión SIVEM-085 del Banco de Reservas, para el semestre comprendido desde el día veintinueve (29) de junio del año 2018 hasta el día veintiocho (28) de diciembre del año 2018, será la TIPPP del mes de mayo 2018, un 5.42%, más el margen fijo de 2.75%, equivalente a 8.17%.

Esta información se encuentra disponible en nuestra página web www.bancoreservas.com

Sin otro particular,

Atentamente,

Ramón Nicolás Jiménez Díaz, FIBA, AMCLA
Director General de Cumplimiento

ES/db